

7

INFORME SECRETARIA: Tunungüá – Boyacá, veintiuno (21) de septiembre de 2020, en la fecha al Despacho del señor Juez, para señalar fecha para la diligencia de entrega. Sírvase proceder de conformidad.


MIGUEL PARRA GONZÁLEZ
Secretario



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
TUNUNGÜÁ- BOYACÁ
TELÉFONO: 3227864109**

j01prmpaltunungua@cendoj.ramajudicial.gov.com

Tunungüá, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Radicación No.	158324089001- 2020-00022-00
Clase de Acción	Despacho Comisorio No. 006 Proveniente del Juzgado Promiscuo Municipal de Saboyá
Demandante	Manuel de Jesús Rodríguez y Otros
Demandados	Sucesión de Flaminio Rodríguez

En consideración a la solicitud elevada por la apoderada de la parte demandante, y en consecuencia para llevar a cabo la diligencia de entrega de los predios con folios de matrículas inmobiliarias Nos. **072-78465; 072-78455; 072-19545; y 072-19544**, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Chiquinquirá, y que se hallan ubicados en la jurisdicción del municipio de Tunungüá, vereda de Vijagual, se señala para el día **veintiocho (28) de Octubre de dos mil veinte (2020), a la hora de las 9:00 a.m.**

Para tal efecto, se hace necesario, la colaboración de la Policía Nacional, en consecuencia se ordena oficiar al señor Comandante de la Policía de Tunungüá, pare que el día antes señalado presta tres agentes de dicha Institución, para poder evacuar la diligencia antes mencionada. Librese el oficio respectivo

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez


GABRIEL FIGUEREDO MACÍAS

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TUNUNGUA

NOTIFICACION POR ESTADO

El anterior auto de notifica por estado No. **13** fijado el **25 de Septiembre de dos mil veinte, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)**


**MIGUEL PARRA GONZÁLEZ
SECRETARIO**